COMUNICACION Nº 6582

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, dentro de los plazos previstos en la Ordenanza N° 12.378, informe y detalle, a través de la Secretaría que corresponda, en relación a las declaraciones públicas del Intendente José Corral sobre la presencia de fuerzas nacionales de seguridad en la Ciudad de Santa Fe:

1) Cuántos son los efectivos de seguridad que cumplen tareas en nuestra Ciudad.
2) Cuáles son los puntos donde se encuentran cumpliendo funciones los efectivos.
3) Qué tareas desempeñan habitualmente, objetivos y funciones.
4) Cuál es el período asignado para cumplir tareas de seguridad en la Ciudad.
5) Si existe un trabajo coordinado entre Ciudad, Provincia y Nación respecto a las medidas de seguridad previstas, que cumplan con un plan estratégico.
6) Si existiera, eleve los resultados de los trabajos realizados en el período informado.

SALA DE SESIONES, 19 de septiembre de 2019.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01625384-1 (PC)